

INFORME PRESENTACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA SIMIT - VIGENCIA 2021

Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones
por Infracciones de Tránsito

Bogotá, D.C. octubre de 2022

“Construyendo la seguridad vial desde lo local”

Acto de instalación

MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE

Siendo las 3:30 pm y con la presencia de 503 asistentes, en el marco del 10° Congreso Nacional de Autoridades Territoriales de Tránsito, Transporte y Movilidad 2022. Evento que contó con la presencia del Director de Tránsito y Transporte de Cartagena, Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla y Presidenta del Comité de Representación del Capítulo Técnico Autoridades de Tránsito; Alcalde de Mosquera Cundinamarca y Presidente de la Federación Colombiana de Municipios, Alcalde de Sevilla Valle del Cauca y Vicepresidente de la Federación Colombiana de Municipios, Director Ejecutivo de la Federación Colombiana de Municipios, invitados especiales, expositores expertos en el tema y funcionarios del Gobierno Nacional. El Congreso dio inicio con la entonación de los himnos de la República de Colombia, Departamento de Bolívar y del Distrito, Turístico, Histórico y Cultural de Cartagena de Indias - Bolívar.

Se hizo mención que el objetivo del evento es fortalecer de manera integral los conocimientos de las autoridades de tránsito, para el desarrollo de una mejor gestión pública, local y territorial, frente al cumplimiento del plan nacional de seguridad vial, que les permita hacer un balance de su misión como funcionarios estatales. Oportunidad para presentar **en el marco del 10° Congreso la rendición de cuentas de la función pública delegada que ejerce la Federación Colombiana de Municipios vigencia 2021** y operación del Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley 769 de 2002; con la siguiente agenda propuesta:

| <i>miércoles 19 de octubre de 2022</i> | |
|--|-------|
| 15:00 | 15:45 |
| Audiencia Pública Rendición de Cuentas Función Pública Simit Gilberto Toro Giraldo <u>Director Ejecutivo</u> - Federación Colombiana de Municipios | |

Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Función Pública Simit vigencia 2021. Por la Dra. Sandra Milena Tapia Mena – Director Técnica de la Dirección Nacional Simit.

La doctora Sandra Milena Tapias Mena – Directora Nacional Simit, saluda a los asistentes y les agradece su presencia, aduciendo que sin esta el Congreso no sería una realidad.

Inicia haciendo alusión a la naturaleza jurídica de la Federación Colombiana de Municipios y a la asignación legal de la función pública del Simit. Siendo un referente en la producción de información estadística frente al tránsito el transporte y la seguridad vial para realizar recomendaciones de política pública y diagnóstico de conductas del riesgo, por cuanto le atañe a la Federación como responsable del Simit, en cumplimiento de su función pública la presentación de la rendición de cuentas de la gestión realizada en la vigencia 2021.

Un segundo aspecto que es importante destacar es nuestra plataforma estratégica, en la que se encuentra enmarcada nuestra identidad, nuestro propósito superior, nuestra declaración, los valores y principios de la Federación Colombiana de Municipios.

Siendo preciso resaltar de manera especial como dentro de los ocho (8) objetivos estratégicos formulados, el objetivo tres (3) este asociado de manera directa al Simit, así como se debe destacar el objetivo cuatro (4) el cual consiste en ampliar y afianzar la presencia de la FCM en el territorio nacional de manera permanente.

De igual manera se complementa el marco estratégico de La Federación Colombiana de Municipios a partir de su estructura administrativa; la cual cuenta, con la Dirección Ejecutiva como eje central, la secretaria general que gestiona los procesos de apoyo; jurídicos, financieros y administrativos. Y, tres (3) direcciones técnicas que desarrollan la misionalidad de la entidad, en donde encontramos la Dirección Nacional Simit y la Dirección de Tecnologías de la Información, como líderes del funcionamiento del Simit, por supuesto con el apoyo transversal de todos los procesos.

En este sentido y en el marco de la presente rendición de cuentas, se presenta la gestión desarrollada en torno al Simit en la vigencia 2021, donde encontramos que para la debida y correcta operación de la función del Simit se cuenta con cinco (5) operadores a nivel nacional y un (1) operador virtual, los cuales están distribuidos por las zonas del país las cuales cubre cada uno de estos operadores como lo muestra la diapositiva.

Operadores que desarrollan la operación del Simit así; Datatools en 114 autoridades de tránsito, Promotecno en 137 autoridades de tránsito, Servit Consorcio en 73 autoridades de tránsito, Simit Capital en 47 autoridades de tránsito, Sedii en 39 autoridades de tránsito, el operador virtual Sonitt y finalmente la operación en las vías nacionales a través de Sevia Seguridad Vial.



En tal sentido se destaca como complemento a la gestión de la operación, el fortalecimiento de las competencias de las autoridades de tránsito, en la que se gestionaron:

- Veinticinco (25) reuniones con autoridades de tránsito con 230 participantes correspondientes a funcionarios de estas entidades. De igual forma se desarrollaron cuatro (4) jornadas de capacitación virtual a las autoridades de tránsito con más de 180 participantes.
- Nueve (9) seminarios regionales sobre lineamientos en normatividad y Política Pública para las Autoridades de Tránsito, herramientas para la gestión efectiva del agente de tránsito y el manejo presupuestal a nivel territorial, donde se capacitaron 688 funcionarios de las Autoridades Territoriales: Agentes de Tránsito, secretarios y funcionarios de organismos de tránsito, secretarios de hacienda y tesoreros.
- Veintiun (21) asesorías virtuales a las autoridades de tránsito y se suministro asesoría y acompañamiento por plataforma Telegram a 212 Autoridades de Tránsito que se encuentran vinculadas al grupo, entre Directores, Secretarios e Inspectores de Tránsito.
- Contribuimos a la seguridad vial en los territorios realizando la asignación de 1.000 comparenderas a la Dirección de Tránsito y Transportes de la Policía Nacional – DITRA y 1.382 comparenderas asignadas a las Autoridades de Tránsito Territoriales, lo cual tiene como ventajas; el cargue automático al sistema – Simit, Reducción del riesgo de

errores de digitación y agilidad en la imposición y control de multas por infracciones de tránsito.

De igual forma se resalta el apoyo a las autoridades de tránsito territoriales, en el que se realizaron:

- Nueve (9) reuniones del Comité de Representación del Capítulo Técnico de Autoridades de Tránsito, Transporte y Movilidad, donde se analizaron temas de impacto de las medidas tomadas por el Gobierno nacional en el marco de la emergencia sanitaria; el pago de la tasa de vigilancia a la Superintendencia de Transporte; Ley de patios, chatarrización, entre otros.
- 88 visitas de seguimiento en modalidad de campo (presencial) y 117 reuniones virtuales, 248 avisos de cobro y 252 oficios de seguimiento al reporte de información.
- Se contribuyó a la seguridad en los territorios, con la entrega de 33.330 cartillas de seguridad vial a 108 autoridades de territoriales.

Gracias a la gestión de la operación se logró la recuperación de recursos en la vigencia 2021 de las vigencias anteriores a 2020:

- Con 8.022´198.092 mil millones de pesos respecto al 10% de multas por infracciones de tránsito impuestas en el perímetro urbano.
- Con 922´471.214 mil millones de pesos respecto al 10% de multas por infracciones de tránsito impuestas en vía nacional.
- Compromisos y/o acuerdos de pago con las autoridades territoriales por valor de 1.197´313.949 mil millones de pesos.

Respecto a la gestión asociada a la distribución de los recursos, el comportamiento del recaudo a través del Sistema Simit de enero a Diciembre 2020-2021 fue:

- Con la entrada en vigor a los morosos por multas de tránsito, contemplada en la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021, se logró un incremento del 11,03% en el recaudo equivalente a \$ 34.295 millones para el año 2021 comparado con el 2020.
- Con el Decreto 678 de 2020 se incrementó el recaudo con gran acogida por parte de los infractores a partir del mes de junio de 2020 a diciembre del 2021.

- El comparativo de transferencias realizadas por las autoridades de tránsito territoriales al Simit, en la vigencia 2021 respecto al año 2020 el total del recaudo de **vías urbanas** tuvo un incremento del **8,34%** por valor de **\$2.750 millones**.
- Respecto al recaudo de **vías nacionales** tuvo una disminución del **-11,48%** por valor de **-\$1.809 millones** en la vigencia 2021 respecto al año 2020 en el total del recaudo.
- Se realizaron transferencias a las DITRA por valor de \$36.814 millones de pesos en la vigencia 2021.
- De 2004 a 2021 se lleva un acumulado de \$438.340.032.079 millones de pesos.

Gracias a la Federación Colombiana de Municipios, se ha contribuido a la seguridad vial en las vías nacionales, a través de las transferencias del recaudo de las multas por infracciones de tránsito, que se realizan a la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional.

La Gestión y atención a nuestros usuarios a través de los canales de contacto presencial, telefónico, electrónico y virtual con la Ventanilla Única Virtual (VUV) reflejada con:

- Un total de 25.557 de llamadas atendidas
- 57.660 Respuestas de correos correspondientes a Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRSD allegadas a través del correo electrónico contactosimit@fcm.org.co, de las cuales 4.171 correspondieron a acciones de tutelas.
- La resolución satisfactoria de 14.011 PQRSD escritas.
- Un total de 97.233 PQRSD atendidas y tramitadas en la vigencia 2021.

Respecto a la gestión de tecnologías de la información se destaca:

- La Federación Colombiana de Municipios ha dado cumplimiento a los lineamientos emitidos por el Ministerio de las TIC respecto a la Política de Gobierno Digital, en acatamiento de los estándares de arquitecturas de TI en Colombia, seguridad de la información y servicios de ciudadanos digitales.
- Gracias a los cuales logramos obtener el sello de excelencia de Gobierno Digital para la Federación.
- La implementación del nuevo portal Simit, en cumplimiento de la Ley 1712 “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública” en la cual reposa la información

asociada el cual integra todos los servicios, incluyendo el estado de cuenta de Simit y la impresión de la liquidación de pago de multas directamente por el ciudadano.

- El recaudo por amnistía Ley 2155 de 2021, mediante la cual se habilitó en Simit la opción para que los deudores accedieran a los descuentos de que habla esta Ley [*DIFERENTE DE MOTOCICETA (PAGO 50%); MOTOCICLETA PAGO (20%)*], logrando un recaudo de: \$ 139.007.228.540 entre el 14 de septiembre y el 31 de diciembre de 2021, del cual \$58.574.935.180 correspondieron a recaudo de Multas y sanciones por Infracciones de Tránsito de vehículo y \$80.432.293.360 a recaudo por concepto de Multas y sanciones por Infracciones de Tránsito de motocicleta.

Respecto a nuestros desarrollos

Contamos con el Sistema Gestor de Recursos Públicos – SIGERP; el cual permite introducir con eficiencia y eficacia el uso de los recursos económicos y materiales, en el cual hemos realizado actualizaciones y mejoras respondiendo a las necesidades expuestas por las autoridades de tránsito, contando un el módulo de transferencias que en cumplimiento de la Ley 769 permite gestionar la liquidación y transferencia del valor recaudado, el módulo de aprobaciones que permite la gestión de autorizaciones de los distintos procesos y la administración funcional y tecnológica de este.

Así mismo, hemos desarrollado nuevas funcionalidades para optimizar su uso: Consulta liquidación recaudo local a través de Múltiples pre y liquidaciones a la vez, manejo de roles - separar a las autoridades de tránsito y el ente encargado de las transferencias (hacienda), nuevo filtro por medio de imposición, y mejoras en la visualización, detalle de pagos de liquidación, gestión historial y liquidación departamental.

Contamos con herramientas tecnológicas para facilitar el acceso al sistema Simit como lo son; Servicios WEB y Aplicaciones móviles.

El Sistema Gestor de Tránsito es entregado gratuitamente por la Federación a los organismos de tránsito, para ayudarles a gestionar y agilizar el proceso contravencional, permite la carga de información en línea con el Simit agilizando el reporte, la confiabilidad y la calidad de esta. En el que se han desarrollado mejoras al sistema - SGTS:

- Módulo de audiencias virtuales y de novedades.
- Anulaciones masivas por cargue de archivo plano.
- Reversiones de anulación por archivo plano, puntual y masivo.
- Integración con el nuevo módulo de trámites de tránsito y el nuevo sistema de SSUAT.

- Registro y generación masivo de resoluciones de sanción y mandamientos de pagos.
- Migración de información de comparenderas desde Simit a SGTS.
- Optimización de registros de recaudo local.

Es muy importante que conozcamos los avances tecnológicos que hemos logrado en el sistema gestor de tránsito, los cuales contribuyen al control del consumo de rangos de comparendos de las autoridades, el reporte del 100% de información a Simit en tiempo real, audiencias virtuales para el proceso contravencional y la generación de estadísticas de valor para la autoridad territorial.

Además, se destaca los logros obtenidos para mejorar la operación los sistemas a partir de la integración entre el Sistema Gestor de Tránsito y el Sistema Simulador Universal de Accidentes de Tránsito, que permite; La autenticación remota, la creación, modificación, activación y desactivación de usuarios, listar y cargar representaciones.

En cuanto a la Gestión de Arquitectura Tecnológica, es relevante mencionar que en la vigencia 2021:

- Se incorporaron más de 12 millones de registros de información y a 31 de diciembre de 2021 nuestra base de datos cuenta con acumulado de más de 185 mil registros por reporte de comparendos, resoluciones, y recaudos.
- Se atendieron 11.560 casos de bitácoras en el territorio nacional y 12.849.434 infractores fueron incorporados en el sistema.
- Se atendieron solicitudes de información de a nuestra base de datos por parte de entidades gubernamentales como; Congreso de la República, Contraloría General de la República y Regionales, Fiscalía General de la Nación y Regionales, Superintendencia de Puertos y Transportes, Agencia Nacional de Seguridad Vial, entre otros.
- A través de la aplicación PSE (Pagos en Línea) se lograron recaudar \$116 mil millones de pesos y se realizaron liquidaciones por valor de más de \$228 mil millones de pesos.
- Se emitieron respuesta a 644 Consulta de rangos y 3.652 consultas documentales asociadas al sistema.
- Adicionalmente, como parte de la gestión de soporte en la arquitectura tecnológica se registraron 1.025.029 cursos de educación vial a través de los 124 centros integrales de

atención y 17 centro de enseñanza automovilística reportados por el Web Service a Simit.

Queremos resaltar la importante labor de apoyo a la gestión del Simit, en los diferentes procesos de la Federación en la vigencia 2021:

- En cuanto a la gestión jurídica, se dio cumplimiento al Marco Normativo en materia contractual y en materia judicial; Se publicó el plan anual de adquisiciones, suscribiendo (73) contratos, de los cuales Cuatro (4) contratos interadministrativos y Ocho (8) convenios interadministrativos de cooperación suscritos con diferentes municipios.
- Se aplicó, las diferentes modalidades de selección dispuestas en la Ley 80 de 1993, leyes que la modifican y su Decreto Reglamentario.
- Los contratos suscritos y el plan anual de adquisiciones se publicaron en los portales oficiales web: www.fcm.org.co y www.colombiacompra.gov.co.
- Se adelantó acciones en veinte (20) procesos judiciales y extrajudiciales en los que actúo como parte.
- Durante la vigencia 2021, se tramitaron 4.171 Acciones de Tutelas, de las cuales somos vinculados en un porcentaje de aproximadamente el 90%.
- Acuerdos de pagos y actas de compromiso DITRA 2021 con los diferentes departamentos (*Buenaventura, Corozal, Anserma, El Banco Magdalena, Malambo, entre otros*) por valor de más de 1.180 millones de pesos por la administración del Simit y más de \$865 millones Por el 45% DITRA.

Se ejecutaron cinco (5) proyectos de inversión por valor de \$2.754 millones, los cuales fueron:

- Fortalecimiento en la gestión y capacitación de las Autoridades Territoriales de Tránsito, Transporte y Movilidad.
- Infraestructura Tecnológica y de Seguridad de la Información como servicio para mantener el Sistema Integrado de Información de Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito Simit.
- Gestión y mejora continua FCM
- Emisión Espacio Televisivo

- Fortalecimiento del proceso de gestión documental de la Federación Colombiana de Municipios en cumplimiento a la función pública asignada.

La Federación Colombiana de Municipios en ejercicio de la Función Pública Asignada, logró para el año 2021 un cumplimiento en la ejecución de ingresos del 95,4%, lo cual representa un total de recaudo de 80.333 millones de pesos durante la vigencia.

- El concepto de multas alcanzó un nivel de ejecución del 95.3% representado en 74.912 millones de pesos.
- Los otros ingresos de capital, que se componen de reintegros de costos y desahorros del Fondo de Renovación Contingencia y fortalecimiento del Sistema, se ejecutaron en un 96% representado en 4.077 millones de pesos.
- Por su parte los rendimientos financieros alcanzaron un recaudo de 658 millones de pesos lo cual corresponde a una ejecución del 97,3% y finalmente la disponibilidad inicial se ejecutó al 100%.

Así mismo; Se logró ejecutar el 95,3% del presupuesto de gastos programados para la vigencia.

- Los gastos de funcionamiento que incluyen gastos de personal, adquisiciones de bienes y servicios se ejecutaron en un 93,4% correspondiente a 27.819 millones de pesos.
- Por su parte los gastos de operación se ejecutaron en un 96.4% alcanzando un total de gastos comprometidos de 48.684 millones de pesos. Este componente incluye la remuneración por concepto de gasto de operación e interventoría.
- Finalmente, la inversión en adquisiciones de bienes y servicios se ejecutó en un 97.1% para un total de 3.782 millones de pesos.
- Es importante anotar que toda la información financiera y contable de la Federación Colombiana de Municipios de la función pública asignada se encuentra publicada en nuestra página web www.fcm.org.co

En la Federación Colombiana de Municipios nos preocupamos por nuestro talento humano, y por ello desarrollamos nuestro programa de bienestar con propósito el cual está conformado por: El programa de hábitos de vida saludable, Programa de recreación e integración y el Programa institucional.

De igual forma es importante resaltar nuestro compromiso con los estándares del Control Interno de Gestión, donde se destaca el cumplimiento del 98.39% en los Planes de Mejoramiento suscritos ante la Contraloría General de la República, los cuales se formulan como resultado de las auditorías que nos realiza el ente de control.

En la vigencia 2021 la Oficina de Control Interno de Gestión, realizó 61 seguimientos, informes y reportes, se atendió (1) auditoría externa de la Contraloría General de la República y se realizaron cuatro (4) auditorías internas dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

También debemos informar que respondimos de manera ágil a la solicitud de acceso a la información de la base de datos del Simit por parte de la Contraloría, que, por solicitud de la CGR, se estableció un canal seguro VPN para que accediera a la información registrada en Simit. En cumplimiento a los requerimientos que realiza el ente de control a la entidad

Finalmente presentamos, la gestión de comunicaciones en la vigencia 2021.

La cual consistió en difundir y acrecentar la visibilidad de la gestión de la Federación Colombiana de Municipios en su función pública delegada a través del uso de las plataformas tecnológicas, como las redes sociales, encontrando que;

- Se efectuaron, 52 emisiones de TV Municipios por el canal institucional de la FCM
- 32 impactos noticiosos
- Se desarrollaron y divulgaron 13 comunicados de prensa
- Un crecimiento porcentual de seguidores a las cuentas de redes sociales de la FCM
- Así mismo elaboramos, publicamos y distribuimos el Anuario Estadístico Transitemos y las Fichas Técnicas de Gestión Contravencional, con certificación de alta calidad de la operación estadística por el DANE.

Concluimos así nuestro informe de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2021, con la declaración al cumplimiento de las disposiciones legales; Durante la vigencia 2021, La Federación Colombiana de Municipios, dio estricto cumplimiento a las normas de la Ley General de Archivo, Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, presentó y pagó oportunamente los aportes parafiscales y no obstaculizó de ninguna forma, las operaciones de factoring, que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

Dando continuidad a la agenda y desarrollo del evento del 10° Congreso de Autoridades Territoriales de Tránsito, Transporte y Movilidad 2022, se solicita a los asistentes a la participación de la encuesta On Line (En Línea) realizada sobre la audiencia de rendición de cuentas de la vigencia 2021, la cual fue compartida a través de plataforma telegram en el grupo de Autoridades de Tránsito. (*Anexo. Resultados Evaluación Rendición de Cuentas Vigencia 2021*)

EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

Evaluar la rendición de cuentas de la Federación Colombiana de Municipios en cumplimiento de la Función Pública asignada artículo 10 de la Ley 769 de 2002: SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES POR INFRACCIONES DE TRÁNSITO - SIMIT.

* Obligatorio

1. NOMBRE DE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO TERRITORIAL (DIRECCIÓN DE TRÁNSITO / SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y/O INSPECCIÓN DE TRÁNSITO) *

Escriba su respuesta

2. EN TÉRMINOS GENERALES CÓMO EVALÚA NUESTRA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SIMIT 2021? Siendo 1 la calificación más baja y 5 la calificación más alta. *

1 2 3 4 5

Para efectos de mayor agilidad, optimización del tiempo y efectividad en la consolidación de resultados en tiempo real sobre la encuesta efectuada en línea, se obtuvieron los siguientes:

| ID | Hora de inicio | Hora de finalización | Correo electr | Nombre | NOMBRE DE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO | EN TÉRMINOS GENERALES | EVALÚE LA PRESENTACIÓN | ¿CÓMO EVALÚA LA AUDIENCIA PÚBLICA? | ¿LA PRESENTACIÓN? | ¿CUAL FUE EL TEMA QUE MÁS LLAMÓ SU ATENCIÓN? |
|-----|-------------------|----------------------|---------------|--------|--|-----------------------|------------------------|------------------------------------|-------------------|--|
| 102 | 10/20/22 6:14:46 | 10/20/22 6:15:54 | anonymous | | Instituto de movilidad y transporte del mu | 4 | 4 | 4 | 4 | Tecnológico |
| 103 | 10/20/22 8:47:01 | 10/20/22 8:49:32 | anonymous | | Dirección de Tránsito, Transporte y Movili | 5 | 5 | 4 | 5 | El apoyo a los organismos |
| 104 | 10/20/22 9:21:54 | 10/20/22 9:25:35 | anonymous | | Secretaría de tránsito de granada meta | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 105 | 10/20/22 10:02:38 | 10/20/22 10:04:07 | anonymous | | Inspección de tránsito de El Santuario, Ant | 5 | 5 | 5 | 5 | Cooperación con las autoridades de tránsito |
| 106 | 10/20/22 10:02:27 | 10/20/22 10:04:30 | anonymous | | Duberney Gutiérrez Artunduaga secretari | 5 | 4 | 4 | 5 | Todos 5 |
| 107 | 10/20/22 10:05:01 | 10/20/22 10:06:47 | anonymous | | Secretaría de Tránsito y Movilidad El Cerr | 4 | 4 | 3 | 4 | La gestión de información actualizada |
| 108 | 10/20/22 10:07:18 | 10/20/22 10:09:19 | anonymous | | Ocaña Norte de Santander | 4 | 4 | 4 | 4 | Todos |
| 109 | 10/20/22 10:11:21 | 10/20/22 10:13:56 | anonymous | | Yudy yanira García rivera inspectora de tr | 5 | 5 | 5 | 5 | Plataforma tecnologica |
| 110 | 10/20/22 10:15:10 | 10/20/22 10:16:03 | anonymous | | SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTI | 5 | 5 | 5 | 5 | Aporte del simit a los organismos de tránsito |
| 111 | 10/20/22 10:17:51 | 10/20/22 10:19:13 | anonymous | | Carlos Arturo Gómez López | 5 | 5 | 5 | 5 | El número de contestación de peticiones y prev |
| 112 | 10/20/22 10:33:02 | 10/20/22 10:35:47 | anonymous | | Rigoberto Arroyave Acevedo | 5 | 5 | 4 | 3 | Tecnología |
| 113 | 10/20/22 10:44:54 | 10/20/22 10:47:38 | anonymous | | Instituto de Tránsito y Transporte de Char | 5 | 5 | 5 | 5 | El informe del pago de los comparendos |
| 114 | 10/20/22 10:52:18 | 10/20/22 10:58:16 | anonymous | | Secretaria de tránsito y movilidad de Puer | 4 | 5 | 5 | 5 | Innovación-Tecnología |
| 115 | 10/20/22 11:04:11 | 10/20/22 11:05:17 | anonymous | | Natalia Isabel Lerma Vargas | 5 | 5 | 5 | 5 | Implementación de nuevas tecnologías |
| 116 | 10/20/22 11:19:38 | 10/20/22 11:21:20 | anonymous | | Secretaria de Tránsito y transporte | 5 | 5 | 5 | 5 | Las inversiones realizadas |
| 117 | 10/20/22 12:13:30 | 10/20/22 12:14:01 | anonymous | | Secretaria de Tránsito y transporte del mu | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 118 | 10/20/22 12:13:24 | 10/20/22 12:15:20 | anonymous | | Sergio Alejandro Pelaez Tamayo/ Secretar | 4 | 4 | 4 | 4 | Distribución de recursos 4 |
| 119 | 10/20/22 12:17:41 | 10/20/22 12:18:09 | anonymous | | Secretaria de tránsito Anserma Caldas | 5 | 5 | 5 | 5 | Acompañamiento a las autoridades |
| 120 | 10/20/22 12:48:31 | 10/20/22 12:50:19 | anonymous | | Melgar secretaria de tránsito y transporte | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 121 | 10/20/22 12:46:46 | 10/20/22 12:50:30 | anonymous | | Secretaria de Tránsito y Transporte de Sar | 5 | 5 | 5 | 5 | Tecnología y ingresos |
| 122 | 10/20/22 13:09:38 | 10/20/22 13:10:31 | anonymous | | Secretaria de tránsito y transporte de Dui | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 123 | 10/20/22 13:29:29 | 10/20/22 13:33:39 | anonymous | | Secretaria De Tránsito Y Transporte De M | 4 | 4 | 4 | 4 | La tecnología que se estabilizando (comparend |
| 124 | 10/20/22 13:34:20 | 10/20/22 13:37:52 | anonymous | | Instituto de tránsito y transporte de Camp | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 |
| 125 | 10/20/22 16:07:25 | 10/20/22 16:08:50 | anonymous | | Inspección de tránsito y transporte de Aca | 5 | 5 | 5 | 5 | Recaudo locales |
| 126 | 10/20/22 19:08:27 | 10/20/22 19:09:02 | anonymous | | Secretaria de tránsito y transporte de Vall | 4 | 4 | 4 | 4 | Las oficinas Simit móviles |
| 127 | 10/20/22 19:08:50 | 10/20/22 19:10:08 | anonymous | | GOBERNACION DE ANTIOQUIA - GERENC | 4 | 4 | 4 | 4 | Ejecución del presupuesto |
| 128 | 10/20/22 19:08:40 | 10/20/22 19:10:38 | anonymous | | Andres Felipe Puentes Caballero / Instituti | 4 | 5 | 5 | 5 | Multas y comparendos |
| 129 | 10/20/22 19:11:24 | 10/20/22 19:12:12 | anonymous | | Instituto de Tránsito y Transporte de Alba | 5 | 5 | 5 | 5 | Todos |
| 130 | 10/20/22 19:14:56 | 10/20/22 19:16:01 | anonymous | | Secretaria de tránsito y seguridad vial de l | 5 | 5 | 5 | 5 | Tecnologias |
| | | | | | | 4,67 | 4,67 | 4,67 | 4,67 | |
| | | | | | | | | PROMEDIO | 4,67 | |

1. Ciento (130) asistentes entre Autoridades y Organismo de Tránsito, y Alcaldes respondieron la encuesta
2. El promedio en general de la calificación de todas las preguntas fue del 4.67%

3. Respecto a la pregunta número 6. ¿Cuál fue el tema que más le llamo la atención?, se encontraron las siguientes respuestas con mayor preponderancia para los asistentes:

6. ¿CUAL FUE EL TEMA QUE MÁS LLAMÓ SU ATENCIÓN? Siendo 1 la calificación más baja y 5 la calificación más alta.

[Más detalles](#)

Información

130
Respuestas

Respuestas más recientes

"Tecnologías"

"Todos"

"Multas y comparendos"



- La correcta distribución sobre el recaudo de los recursos
 - Apoyo e inversión en herramientas tecnológicas para las autoridades de tránsito
 - Apoyo en el fortalecimiento, capacitación, asesoría, cooperación, entrenamiento y competencias sobre seguridad vial para los organismos de tránsito
 - Los datos estadísticos sobre la captura, cargue y consolidación de la información en las bases de datos del Simit.
 - La gestión realizada en la atención y resolución de PQRSD y Tutelas.
4. Respecto a la pregunta número 8. Si considera que hizo falta algún tema de interés por favor regístrelo. Se encontraron las siguientes respuestas con mayor preponderancia para los asistentes:
- Rendición de cuentas muy completa, con información completa y depurada
 - Hacer de la Seguridad Vial una Cultura de Seguridad Vial, Mayor interacción para apoyo pedagógico con los municipios.
 - Hacer llegar la información antes de esta reunión, para poder leer y aportar.
 - La posibilidad de inversión en herramientas tecnológicas para los municipios más apartados en el país.
 - Importante capacitación a los secretarios. Cómo dirigir y exigir a los agentes. Además, incentivos para los agentes es importante.

Una vez terminada la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Función Pública Simit Vigencia 2021, y resuelta la encuesta en línea, la cual fue compartida a las autoridades de tránsito a través de plataforma Telegram y con el código QR, insumo para mejorar este espacio, se informa a los asistentes que; para la resolución de inquietudes, dado el límite de tiempo para dar respuesta a todas a ellas, estas podrán ser transmitidas por los diferentes canales de comunicación; por medio presencial y/o por página web www.fcm.org.co y/o remitidas a través del correo oficial contacto@fcm.org.co, las cuales serán contestadas a través del informe final de la presente rendición de cuentas vigencia 2021

Con corte a 30 días hábiles una vez realizado la audiencia de rendición de cuentas de la función pública Simit vigencia 2021, el 19 de octubre de 2022 a 18 de noviembre de 2022, no se recibieron consultas y/o preguntas específicas por los canales establecidos presencial en la fecha de la audiencia, ni por página web www.fcm.org.co y/o correo oficial contacto@fcm.org.co relacionadas con la Audiencia, en el rango de fechas indicado.

Elaborado Por. Astrid Viviana Parra Cahueño – Profesional de Planeación, Calidad y Gestión Documental
Anexo. Resultados Evaluación Rendición de Cuentas Vigencia 2021